

**CIRCULAR N° 001-2021-MINEDU/RVM119**

- PARA** : Empresa Privada adjudicataria de la buena pro del proceso de selección N° RES PROC 006-2020-MINEDU/UE 108-Oxi para la contratación de la empresa privada encargada del financiamiento y ejecución del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DEL 2DO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA REGIÓN DE LORETO" registrado con código único N° 2322659.
- DE** : Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 119-2017-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU.
- ASUNTO** : Prórroga del calendario del proceso de selección.
- REFERENCIA** : TUO de la Ley N° 29230 y TUO del Reglamento de la Ley N° 29230
- FECHA** : 05 de enero de 2021

El Comité Especial conformado por Resolución Viceministerial N° 119-2017-MINEDU y modificada por Resolución Ministerial N° 444-2019-MINEDU y por Resolución Ministerial N° 105-2020-MINEDU, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 295-2018-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento respecto al Proceso de Selección N° RES PROC 006-2020-MINEDU/UE 108-Oxi para la selección de la Empresa Privada que ejecutará y financiará el siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2322659	"CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DEL 2DO GRADO DE SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA REGIÓN DE LORETO"

Que, por única vez se prorroga el plazo hasta en diecinueve (19) días hábiles para la recepción de expresiones de interés de empresa(s) o Consorcio(s) y presentación de consultas y observaciones a las Bases, quedando modificado el calendario de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases. (*)	Del 28/12/2020 Hasta 01/02/2021
2	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	Del 02/02/2021 Hasta 05/02/2021
3	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional	08/02/2021
4	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 y Evaluación de la Propuesta Económica. (**)	16/02/2021
5	Evaluación de la Propuesta Técnica	Del 17/02/2021 Hasta 22/02/2021
6	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro. (**)	23/02/2021



7	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio. (***)	26/03/2021
---	--	------------

(*) En la Mesa de Partes Virtual del Ministerio de Educación (MPV MINEDU), cuyo acceso es a través del Portal Institucional del Ministerio, enlace web: <https://enlinea.minedu.gob.pe/> (La MPV MINEDU está habilitada las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana para la presentación de documentos; debiéndose precisar que, los documentos presentados entre las 00:00 horas y las 17:00 horas de un día hábil, se consideran presentados en el mismo día hábil. La presentación de documentos fuera del horario antes señalado se considera presentados en el día y hora hábil siguiente.

(**) La presentación de propuestas se realiza ante el Comité Especial a través del correo electrónico COMITEOXICOAR@MINEDU.GOB.PE siempre que se trate de una sola expresión de interés o un participante, en el horario de 9:30 am. No obstante, cuando se presente más de una expresión de interés o participantes, las propuestas son presentadas de manera presencial en la Calle del Comercio N° 193 – San Borja, en el horario de 9:30 am.

(***) Calle del Comercio N° 193 – San Borja – Lima, en horario de 8:15 am a 5:00 pm no incluye feriados.

Atentamente,

JORGE ANTONIO CHACÓN SILVA
Presidente

LESSLIE DEL PILAR MALABRIGO MUJICA
Primer Miembro

GERMÁN ALFONSO MARTINELLI GUERRA
Segundo Miembro Suplente